

## **OHIZKO BATZARRALDIA**

Alkate-Udalburu Jaunaren aginduz, datorren uztailaren 25ean **arratsaldeko zortziretan**, Udaletxeko Bilkura Aretoan Ohizko Batzarraldia ospatuko da, behean azaltzen diren gaiak aztertu eta eztabaidatzeko.

## **SESION PLENARIA ORDINARIA**

De orden del Sr. Alcalde-Presidente, por medio de la presente se le convoca a la Sesión Plenaria Ordinaria, que se celebrará el día 25 de julio de 2012 a las veinte horas, en el Salón de Actos del Ayuntamiento, para tratar los temas que a continuación se relacionan.

## **GAI ZERRENDA/ORDEN DEL DIA**

**I.- 2012KO MAIATZAREN 30ean BURUTUTAKO BATZARREN AKTAREN ONARPENA, HALA BADAGOKIE.**

I.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE SESIÓN CELEBRADA EL 30 DE MAYO DE 2012

**II.- BUSTURIALDEKO UDALEN ARTEKO BUSTURIALDEA ESKUALDEKO ENPLEGU PLANA EGIN ETA DINAMIZATZEKO ONARTU DEN HITZARMENAREN BERRESPENA**

II.- RATIFICACION DEL CONVENIO ENTRE LOS AYUNTAMIENTOS DE BUSTURIALDEA PARA LA ELABORACION Y DINAMIZACION DEL PLAN COMARCAL DE EMPLEO DE BUSTURIALDEA

**III.- ONDARETASUN ERANTZULE DEN UDALETXEAREN EBAZPENA ORKATZ BATEK AUTO BATENGAN ERAGINDAKO ARAZOENGATIK**

III.- RESOLUCION DE LA RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL DEL AYUNTAMIENTO POR LOS DAÑOS OCASIONADOS POR UN CORZO A UN VEHICULO

**IV.- BABESTUTAKO ETXEBIZITZEN ALOKAIRUARI BURUZKO EREÑOKO UDALETXEAREN ETA BIZKAIKO FORU ALDUNDIAREN ARTEKO HITZARMENAREN ONARPENA**

IV.- APROBACION DEL CONVENIO ENTRE EL AYUNTAMIENTO DE EREÑO Y LA DIPUTACION FORAL DE BIZKAIA SOBRE EL ARRENDAMIENTO CON OPCION A COMPRA DE LAS VIVIENDAS DE PRECIO PROTEGIDO

**V. - BANKUAN KONTU KREDITUA ESKATU ETA ALKATEARI  
POTEREA EMAN TRAMITE GUZTIAK EGIN AHAL IZATEKO**

V.- SOLICITAR CUENTA CREDITO EN EL BANCO Y OTORGAR  
PODERES AL ALCALDE PARA REALIZAR LOS TRÁMITES NECESARIOS.

**VI.- “ACONDICIONAMIENTO DE ESPACIO MULTIFUNCIONAL”  
IZENeko OBREN LEHENENGO ZIURTAGIRIAREN ONARPENA**

VI. APROBACION DE LA PRIMERA CERTIFICACION DEL  
ACONDICIONAMIENTO DE ESPACIO MULTIFUNCIONAL

**VII.- ALKATETZA DEKRETUAK**  
VII.- DECRETOS DE ALCALDÍA

**VIII.- FACTURAK**  
VIII- FACTURAS

**IX.- ERREGU ETA GALDERAK**  
IX.-RUEGOS Y PREGUNTAS

Ereñon, 2012ko UZTAILAREN 23an

ALKATEA

# **BANDOA**

## **OHIZKO BATZARRALDIA**

Alkate-Udalburu Jaunaren aginduz, datorren uztailaren 25ean **arratsaldeko zortziretan**, Udaletxeko Bilkura Aretoan Ohizko Batzarraldia ospatuko da, behean azaltzen diren gaiak aztertu eta eztabaidatzeko.

## **SESION PLENARIA ORDINARIA**

De orden del Sr. Alcalde-Presidente, por medio de la presente se le convoca a la Sesión Plenaria Ordinaria, que se celebrará el día 25 de julio de 2012 a las veinte horas, en el Salón de Actos del Ayuntamiento, para tratar los temas que a continuación se relacionan.

## **GAI ZERRENDA/ORDEN DEL DIA**

**I.- 2012KO MAIATZAREN 30ean BURUTUTAKO BATZARREN AKTAREN ONARPENA, HALA BADAGOKIE.**

I.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE SESIÓN CELEBRADA EL 30 DE MAYO DE 2012

**II.- BUSTURIALDEKO UDALEN ARTEKO BUSTURIALDEA ESKUALDEKO ENPLEGU PLANA EGIN ETA DINAMIZATZEKO ONARTU DEN HITZARMENAREN BERRESPENA**

II.- RATIFICACION DEL CONVENIO ENTRE LOS AYUNTAMIENTOS DE BUSTURIALDEA PARA LA ELABORACION Y DINAMIZACION DEL PLAN COMARCAL DE EMPLEO DE BUSTURIALDEA

**III.- ONDARETASUN ERANTZULE DEN UDALETXEAREN EBAZPENA ORKATZ BATEK AUTO BATENGAN ERAGINDAKO ARAZOENGATIK**

III.- RESOLUCION DE LA RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL DEL AYUNTAMIENTO POR LOS DAÑOS OCASIONADOS POR UN CORZO A UN VEHICULO

**IV.- BABESTUTAKO ETXEBIZITZEN ALOKAIRUARI  
BURUZKO EREÑOKO UDALETXEAREN ETA BIZKAIKO FORU  
ALDUNDIAREN ARTEKO HITZARMENAREN ONARPENA**

IV.- APROBACION DEL CONVENIO ENTRE EL AYUNTAMIENTO  
DE EREÑO Y LA DIPUTACION FORAL DE BIZKAIA SOBRE EL  
ARRENDAMIENTO CON OPCION A COMPRA DE LAS VIVIENDAS DE  
PRECIO PROTEGIDO

**V. - BANKUAN KONTU KREDITUA ESKATU ETA ALKATEARI  
POTEREA EMAN TRAMITE GUZTIAK EGIN AHAL IZATEKO**

V.- SOLICITAR CUENTA CREDITO EN EL BANCO Y OTORGAR  
PODERES AL ALCALDE PARA REALIZAR LOS TRÁMITES NECESARIOS.

**VI.- “ACONDICIONAMIENTO DE ESPACIO MULTIFUNCIONAL”  
IZENEO OBREN LEHENENGO ZIURTAGIRIAREN ONARPENA**

VI. APROBACION DE LA PRIMERA CERTIFICACION DEL  
ACONDICIONAMIENTO DE ESPACIO MULTIFUNCIONAL

**VII.- ALKATETZA DEKRETUAK  
VII.- DECRETOS DE ALCALDÍA**

**VIII.- FACTURAK  
VIII- FACTURAS**

**IX.- ERREGU ETA GALDERAK  
IX.-RUEGOS Y PREGUNTAS**

Ereñon, 2012ko UZTAILAREN 23an

ALKATEA

**ACTA DE LA SESION ORDINARIA CELEBRADA POR EL  
AYUNTAMIENTO PLENO EL DÍA 25 DE JULIO DE 2012.**

REUNIDOS

ALCALDE : JOSEBA ZARRAGOIKOETXEA CENICACELAIA

CONCEJALES:.

JUAN JOSÉ ARRIBALZAGA ELORDIETA  
IGONE URKIAGA HORMAETXEA  
JULIAN BLASCO BASTERRETXEA  
GOIATZ LARIZ BATIZ  
JASONE BIRITXINAGA ALDAMIZ

SECRETARIA ACCIDENTAL : IDURRE HIDALGO ALDAMIZETXEBARRIA

En Ereño, a 25 de julio de 2012 a las veinte horas, se reúnen los arriba reseñados en el Salón de Actos del Ayuntamiento, con el fin de celebrar Sesión ordinaria, cuyo orden del día se les facilitó junto con la convocatoria.

Visto que el número de asistentes es suficiente para la celebración del acto, el Sr. Alcalde-Presidente declara abierta la Sesión, pasándose seguidamente al examen y discusión de los puntos consignados en el orden del día.

**GAI ZERRENDA/ORDEN DEL DIA**

I.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE SESIÓN CELEBRADA EL 30 DE MAYO DE 2012

Se aprueba por unanimidad el acta de sesión celebrada el 30 de mayo de 2012.

II.- RATIFICACION DEL CONVENIO ENTRE LOS AYUNTAMIENTOS DE BUSTURIALDEA PARA LA ELABORACION Y DINAMIZACION DEL PLAN COMARCAL DE EMPLEO DE BUSTURIALDEA

El Sr. Alcalde da cuenta a los miembros del Pleno de que se ha firmado un Convenio entre los Ayuntamientos de Busturialdea para elaborar y dinamizar un Plan Comarcal de empleo, y considera oportuno votar si es Pleno está conforme con ello. Tras la explicación, se aprueba por unanimidad.

### III.- RESOLUCION DE LA RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL DEL AYUNTAMIENTO POR LOS DAÑOS OCASIONADOS POR UN CORZO A UN VEHICULO

El Sr. Alcalde, explica que por parte de Allianz Seguros y Reaseguros, se ha presentado solicitud para indemnizar con 530,72 € los daños producidos en un vehículo, por colisionar contra un corzo en la zona Elexalde de Ereño.

Para solicitar la indemnización, basan su fundamento en que en esta zona no hay señal de peligro por posible irrupción en la calzada de animales salvajes.

No obstante, el lugar donde se produjo el siniestro no es una zona de peligro por animales salvajes. Además, es la Administración Foral quien regula la veda o caza de este tipo de animales, siendo de su competencia cualquier infraestructura que evite este tipo de accidentes. El corzo apareció en una zona urbana e iluminada que linda con espacios canterables, poco propicios para el paso de animales de ese tamaño.

Tras la exposición del Sr. Alcalde, se lleva a votación de todos los presentes, y se aprueba por unanimidad denegar la indemnización por daños presentada por Allianz Seguros y Reaseguros

### IV.- APROBACION DEL CONVENIO ENTRE EL AYUNTAMIENTO DE EREÑO Y LA DIPUTACION FORAL DE BIZKAIA SOBRE EL ARRENDAMIENTO CON OPCION A COMPRA DE LAS VIVIENDAS DE PRECIO PROTEGIDO

Toma la palabra el Sr. Alcalde explicando que se ha optado por arrendar con opción a compra las casas de Precio Protegido de Elexalde. Asimismo, comenta que desde la Diputación han dicho que hay que dar prioridad a la compra de las viviendas, por lo que en principio se arrendarán 6 de las 22 viviendas que quedan libres, y si no se venden las restantes, se sacarán a renta con opción a compra por grupos.

La renta mensual consistirá en 4,50 € por metro cuadrado de vivienda.

En lo que respecta al precio de las viviendas, han bajado. Antes, se pagaba 1.660 € el m<sup>2</sup> tanto de vivienda, como de trastero y de garaje. Ahora, el precio por m<sup>2</sup> de la vivienda se mantiene, pero en lo que respecta al trastero y garaje, se paga 550 € m<sup>2</sup>. Por lo que una vivienda con garaje y trastero se puede llegar a abaratar unos 3 millones respecto al precio inicial.

Tras la exposición, se aprueba el convenio por unanimidad.

## V.- SOLICITAR CUENTA CREDITO EN EL BANCO Y OTORGAR PODERES AL ALCALDE PARA REALIZAR LOS TRÁMITES NECESARIOS

El Sr. Alcalde da cuenta a los miembros de la corporación de que para financiar la Obra de “Acondicionamiento de Espacio Multifuncional en barrio Elexalde” existe una subvención proveniente de la Diputación, que la cobraremos en breve, y otra del programa Erein del Gobierno Vasco, que asciende a unos 63.000 € que no se puede cobrar hasta que la obra esté finalizada y pagada.

Es por ello, que se ha solicitado una Cuenta Crédito a una entidad con las siguientes condiciones:

- Cantidad disponible: 62.000 €
- duración: 1 año
- comisión de apertura: 0,15%
- Saldo no dispuesto:0,10%
- interés: Euribor trimestral+ 4%

Explica el Sr. Alcalde, que esa es la cantidad que el Ayuntamiento tiene disponible, pero que puede que solo tenga que disponer de 3000 € de 30.000€o de nada.

Tras la explicación se aprueba por unanimidad de los presentes.

## VI. APROBACION DE LA PRIMERA CERTIFICACION DEL ACONDICIONAMIENTO DE ESPACIO MULTIFUNCIONAL

Se aprueba por unanimidad.

## VII.- DECRETOS DE ALCALDÍA

Se da cuenta de los Decretos de Alcaldía que van desde el 54/2012 al 85/2012.

## VIII.- FACTURAS

Se aprueban las siguientes facturas:

ARRIZUBIETA: 806,65 €(desbrozadora nueva)  
BARRUTIKO ESKOLA: 4.774,79 €(Obras Escuela)  
ARGI ARTE: 900 €(curso cámara digital)  
CESPA: 1.107,98 €(mayo)  
CESPA: 1.107,98 €(junio)

## IX.- RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. Alcalde pone en conocimiento de la corporación que tras una reunión mantenida con Bizkaikoa de la Diputación Foral de Bizkaia, durante el mes de agosto va a haber visitas guiadas a Ereñozar y a Arrola con un tren turístico que la Diputación ha traído para ello.

Todo esto se debe a que se quiere fomentar el turismo por la zona, y dar a conocer estos parajes.

Las visitas tendrán una duración de dos horas y media cada una. Dos veces por semana habrá salida a Ereñozar (dos salidas cada día), y otras dos a Arrola.

Al Ayuntamiento no le supone coste económico alguno, simplemente debe mantener el camino limpio y arreglar el cartel de Ereñozar que estaba destrozado.

Asimismo, comenta que el día dos de agosto el tren realizará un viaje gratuito a las 11 de la mañana a Ereñozar y otro a las 5 de la tarde a Arrola, única y exclusivamente para los Ereñotarras.

La Concejala Jasone Biritxinaga opina que estaría bien poner un tren turístico o algo similar, tanto para que la gente pueda subir en fiestas como para Semana Santa o Navidad.

Y no habiendo mas asuntos que tratar, se levanta la sesión por orden del Sr. Alcalde, siendo las veinte horas y veinticinco minutos, de todo lo cual, como Secretaria Accidental doy fe.

EL ALCALDE

LOS CONCEJALES

LA SECRETARIA ACCIDENTAL